

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18369** *CENTRO MÉDICO THAI, S.L.*

Fátima Elorza Arizmendi, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (PEJ 15/12); y para el pago de 1.399,73 euros de principal y, 279,94 euros presupuestados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Centro Médico Thai, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120040072-1**